CUENTA DE COBRO N° 3 DE 2023

EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

JOSE GREGORIO PAREJO GARIZABALO

Identificado con la C.C. 1.080.019.795 de Sitionuevo, Magdalena.

La suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($3.500.000)**, por concepto del tercer pago del contrato de prestación de servicios No CD-08-2023-2267, el cual tiene por objeto la *Prestación de servicios profesionales para asesorar el Programa de Primera Infancia del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, en el marco de la estrategia de cero a siempre."*

Periodo: Un tercer pago del 27 de junio de 2023 al 26 del mes julio de 2023



JOSE GREGORIO PAREJO GARIZABALO
C.C. 1.080.019.795 de Sitionuevo, Magdalena.